



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

21139 Corrección de error en anuncio de aprobación definitiva de la modificación de diversas ordenanzas fiscales y la categoría fiscal de diversas vías públicas para el ejercicio 2011, publicado con el número 20999.

Advertido error en la publicación número 20999, aparecida en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 297, de fecha 27 de diciembre de 2010, página 66233, se rectifica de oficio en lo siguiente:

Donde dice

"1.1 TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DERECHOS DE EXAMEN. ORDENANZA REGULADORA.

...

TARIFA

...

Epígrafe 3.º- Emisión de informes por la Policía Local:

- | | |
|--|-------------|
| 1. Copias autorizadas de informes técnicos y de comunicados de accidente de tráfico a los interesados, a las compañías o entidades aseguradoras: | |
| a) por cada informe con un máximo de una fotografía | 81,60 euros |
| b) por cada fotografía adicional | 2,05 euros |
| 2. Otros informes solicitados por los particulares al Servicio de Policía Local | " |

Debe decir

"1.1 TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DERECHOS DE EXAMEN. ORDENANZA REGULADORA.

...

TARIFA

...

Epígrafe 3.º- Emisión de informes por la Policía Local:

- | | |
|--|--------------|
| 1. Copias autorizadas de informes técnicos y de comunicados de accidente de tráfico a los interesados, a las compañías o entidades aseguradoras: | |
| a) por cada informe con un máximo de una fotografía | 81,60 euros |
| b) por cada fotografía adicional | 2,05 euros |
| 2. Otros informes solicitados por los particulares al Servicio de Policía Local | 14,70 euros" |